

Sección Sindical Estatal CCOO, en Oesía Networks

Este año la empresa ha decidido que no nos formemos... pero hay otras vías

Compaginar el trabajo con los estudios no es sencillo, y por ese motivo existen diferentes posibilidades para que el trabajador pueda mejorar su cualificación profesional y personal.

Los Permisos Individuales de Formación (PIF) para asistir a clases la formación debe estar reconocida mediante **una titulación oficial o mediante una acreditación oficial**, incluidas los títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.

Es un permiso retribuido que concede la empresa al trabajador/a, por tanto, **sin coste para el trabajador y también sin coste para la empresa**

- Si quieres saber más sobre el **PIF** pincha [aquí](#)
- Solicitud de Permiso Individual de Formación pincha [aquí](#)

Además en nuestro convenio en el Artículo 14, nos da la posibilidad de solicitar una bolsa de estudios por valor de **218,10 €**

- Solicitud de ayuda de 218,10€ pincha [aquí](#)

**Existen lugares en los que encontrar formación profesional gratuita.
Periódicamente se actualiza la oferta de cursos.
Se financia con nuestros impuestos. APROVÉCHALA**



- <http://gestion.forem.es/publico/ofertaformativa/COMFIA/>
- <http://www.comfiaformacion.com/>
- <http://formacion.comfia.org/index.asp>
- <http://www.maforem.org>
- <http://www.comfia.elogosmaster.es/>
- <http://www.morfeo-formacion.org/> (Formación gratuita en tecnologías libres)

Seguimos trabajando, seguimos informando

«CUMPLIR OBJETIVOS»

«OBTENER BENEFICIOS»

«DAR SERVICIO AL CLIENTE»

NO ESTÁ POR ENCIMA DE LAS LEYES.

QUE NO TE ENGAÑEN.

CONOCE TUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Protege tu trabajo, afílate: <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do?Afiliate>

Sección Sindical Estatal de CCOO en Oesía Networks ccoo@oesia.com

¡Ahora más que nunca! ¡Afílate!: <https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>